compone de cinco dignidades, que son: el dean, arcedean, chantre, maestre-escuelas y tesorero: cuatro canonjías de oposicion, que son la doctoral, majistral, lectoral y penitenciaria: cuatro idem de merced: cuatro racioneros: cuatro idem medio racioneros; y en el mismo órden que en las catedrales de México y Puebla, tiene sus capellanes de coro, coristas y colejio de infantes, el cual fué fundado hace mas de cien años para niños que cantan en el coro de la Catedral. Se les enseñaba el canto llano, la música y la gramática latina.

SEMINARIO CONCILIAR.

El Seminario Conciliar de Morelia, hermoso y majestuoso edificio situado al frente de la Catedral, se comenzó á fabricar el 5 de Diciembre de 1732 en que el ilustre y V. cabildo sede vacante puso la primera piedra: interrumpida la obra por diversos motivos, la prosiguió con empeño el Illmo Sr. Obispo D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, el año de 1760 y tuvo el gusto de verla concluida abriendo sus clases el 23 de Enero de 1770, á los diez años cabales de haber continuado la fábrica del edificio.

Este colejio estuvo cerrado desde el año de 1811, hasta el de 1819 en que el Illmo. Sr. obispo D. Antonio Morales lo restauró á sus espensas, superando gravísimas dificultades. Entonces estableció las catedras de derecho civil y canónico, incorporando el establecimiento á la Universidad de México con el fin de que se pudiesen conferir en él los grados de filosofía y facultades mayores.

Las cátedras que tiene establecidas este colejio son las siguientes: tres de teolojía, dos de derecho, una de Sagrada Escritura, tres de filosofía, una de idioma castellano, una de latin, una de bella literatura y las de griego y frances.

El Seminario ha producido hombres grandes como los Sres. Dr. D. Manuel de la Bárcena, Lic. D. José Dominguez Manzo, los Illmos. Sres. Dres. D. Antonio Morales, D. Clemente de Jesus Munguía y D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, dignísimo arzobispo de Méco. El Ilustre Libertador de México Exmo. Sr. D. Agustin de Iturbide tambien perteneció á este colejio.

En el mes de Mayo de 1859 el gobierno constitucional ocupó el colejio y destinó el local para palacio del gobierno.

SAGRARIO.

La parroquia del Sagrario está atendida en su culto por un párroco que se titula *Rector* en virtud de que no ejerce el juzgado eclesiástico que desempeña el Provisor: tiene un padre sacristan mayor y tres eclesiásticos que administran los sacramentos en calidad de vicarios.

El territorio del curato se limita casi al casco de la ciudad, no escede de ocho leguas cuadradas, y encierra una poblacion de 29,000 habitantes: linda por el S. con el curato de Santa María, por el P. con el de Capula, por el N. con el de Tarimbaro, y por el O. con el de Charo.

Dependen del curato dos cementerios: el de San Juan y el de los Urdiales: el segundo es muy miserable: el primero es decente y está unido á la capilla del pueblo de San Juan edificado hace muchos años por los indios.

El templo de Señor San José es ayuda de parroquia: está sólidamente construido en la parte mas alta de la poblacion: desde principios del siglo XVIII habia levantado ahí una capilla el Illmo Sr. Obispo Calatayud, en honor del Santo Patriarca; habiendo jurado la ciudod por patrono contra los rayos, el Illmo. Sr Obispo Sanchez de Tagle en 1760 edificó este suntuoso templo que se acabó de decorar en el mismo siglo (1).

[1]. El Illmo. Sr. D. Fernando de Hoyos asignó en Morelia para el goce del derecho de asilo la iglesia de Sr. San José y la capilla conocida por Nuestra Señora de los Urdiales.

Esta nota está tomada de las instituciones de dicho canónico ampliadas por el Illmo Sr. Munguía.

COVENTOS DE RELIJIOSOS.

SAN FRANCISCO.

El primer convento que se fundó en la ciudad fué el de San Francisco, establecido por Fr. Antonio de Lisboa, que pasó á Michoacan en 1531 con el V. Fr. Martin de la Coruña. El padre Lisboa fué el primer cura que administró á los nuevos pobladores los santos sacramentos, hasta que el Illmo. Sr. Obispo D. Vasco de Quiroga dió el curato y sus doctrinas á los prelados de San Francisco y San Agustin para que lo sirviesen alternándose por semanas.

El templo actual se estrenó en principios del siglo XVII y fué reparado el año de 1828 por el P. guardian Fr. Ignacio Balderas. El santo patrono del

convento é iglesia es San Buenaventura. Esta casa fué noviciado desde su fundacion: habia erijidas en ellas dos cofradías, una dedicada al culto de Nuestra Señora del Rosario y otra al de San Roque.

La hermandad del Cordon levantó el templo del Tercer Orden dedicado á San Luis rey de Francia. El gobierno del Estado demolió en 1860 esta iglesia, la capilla de Nuestra Señora del Rosario y las catorce ermitas de las estaciones que habia dentro del atrio.

SAN AGUSTIN.

Los relijiosos agustinos deben haber fundado su convento por el año de 1560, en que se encargaron no solo de la administracion del curato sino tambien de las visitas de Santiago Undameo, Santa María, Jesus del Monte y Estacuaro. El Ayuntamiento les concedió para construir el convento un solar, que lindaba casi con la plaza y llegaba hasta cerca del rio: ademas otros terrenos en que el P. Fr. Alonso de la Veracruz hizo fundar los pueblos de San Miguel y de Santa Catarina.

La iglesia actual se comenzó en el año de 1650: está dedicada á Nuestra Señora del Socorro, cuya imájen es muy venerada en todo el obispado por ser un regalo que hizo Santo Tomás de Villanueva, al convento de Valladolid (Morelia), siendo jeneral de la órden: esta casa fué noviciado desde su fundacion y es célebre por los muchos hombres ilustres que han salido de ella: entre ellos se cuentan el V. Fr. Juan Bautista que falleció ahí el 20 de Diciembre de 1567, Fr. Diego de Basalenque tan santo como sabio, los PP. Grijalva, Sayas, y muchos otros de buena y merecida nombradía.

Este templo fué reparado con buen gusto el año de 1838 por el R. P. Maestro Perea. Los relijiosos costeaban una escuela de primeras letras en que educaban 200 niños, tenian una buena biblioteca, y un colejio con cátedras de teología, filosofía y gramática.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Alonso Guerra fundó este convento cerca del palacio episcopal, siendo primer prior el venerable Fr. Pedro de San Hilarion. La iglesia se estrenó el

31 de Octubre de 1596: subsistió muchos años casi en el mismo estado que tuvo desde su construccion hasta el año de 1839, en que fué renovada con magnificencia por el P. prior Fr. Manuel del Corazon de Jesus hoy es una de las mas bellas de la ciudad de Morelia. En el interior, al lado de la Epístola, construyó la cofradía del Santo Escapulario una hermosa capilla que tambien fué renovada el año referido; en ella existen algunas buenas pinturas del insigne Cabrera, que representan varios pasajes de la Santísima Vírjen.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Los relijiosos Mercedarios fundaron su orden en Morelia á principios del siglo XVII. La iglesia habia sido renovada en estos últimos años con bastante gusto; hay fundadas en ella dos cofradías, la del Santo Escapulario y la de la Santísima Trinidad.

SAN DIEGO.

Los relijiosos franciscanos descalzos de la provincia de San Diego erijieron convento de su órden en esta ciudad el año de 1761 contiguo al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que se habia erijido en 1708. El Illmo. Sr. obispo Escalona y Calatayud, habia hecho construir, unida á la iglesia, una casa de ejercicios donde pasaba frecuentes dias de retiro: para que los relijiosos de San Diego se establecieran, les concedió la Mitra el local de esta casa, de la que formaron un convento solido, hermoso y alegre: á su frente tiene treinta y seis elevados y robustos cipreces que le dan un aspecto pintoresco.

LA COMPAÑIA.

El colejio de la Compañía de Jesus fué fundado por el sabio P. Juan Sanchez, primer superior de la casa: de un establo y otra pieza que se le añadió formó el P. Sanchez una pequeña iglesia. Eran tan pocos los vecinos que habia en la ciudad, que los rejidores que juntaron limosnas para la fundacion del colejio, únicamente recojieron 10 pesos 3 reales en plata que entregaron á los padres fundadores: D. Rodrigo Vazquez y

D. Márcos Velazquez, fueron despues los bienhechores que donaron su caudal para la eleccion de la magnífica casa que tuvo allí la Compañía de Jesus: cuando ésta fué espulsada, la Iglesia y el colejio se entregaron al Ordinario; quien lo dedicó á un colejio clerical donde por muchos años se enseñó la liturjia y teolojía moral.

Despues de la independencia el gobierno civil ocupó los bajos del edificio para salas de sesiones del congreso y del Tribunal de Justicia hasta el año de 1854 en que los clérigos regulares de San Vicente de Paul tomaron á su cargo el nuevo clerical que fundó el Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía: dió este prelado á la casa nuevas constituciones, le donó una selecta biblioteca y ya comenzaban á recojerse los frutos de tan útil institucion, cuando el gobierno constitucional del Estado ocupó el local y sus fondos el año de 1858.

SAN JUAN DE DIOS.

Este convento se fundó á fines del siglo XVI; pero no se trasladó el local que hoy lleva su nombre hasta el año de 1700, en que el Illmo. Sr. D. Juan Ortega y Montañez cedió para hospital su bello palacio. Los relijiosos de esta órden asistian hasta cien enfermos de ambos sexos que se sostenian con la renta decimal. Estinguida la órden, el venerable cabildo nombraba un administrador eclesiástico que dirijia la parte económica del hospital. El gobierno civil quitó á la autoridad eclesiástica la inspeccion de este establecimiento, y ha trasladado á los enfermos al antiguo convento de San Diego.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

El Illmo. Sr. obispo Calatayud y uno de los señores canónigos de esta Catedral, construyeron á Nuestra Señora de la Asuncion un bello templo en terrenos del pueblo de los Urdiales, estramuros de la ciudad por el lado del N.: es costumbre que el venerable cabildo trasladé procesionalmente cada año á la Catedral la santa imájen para hacerle un novenario de misas cantadas por el buen temporal: con el objeto de hacer cómoda á los fieles la concurrencia al templo, el Illmo. Sr. obispo y varios capitulares costearon la calzada que conducia á él. Poco ántes de la insurreccion del año de 1810, el templo fué arruinado por un terremoto; y el único recuerdo que quedaba de él era la torre que habia sido respetada por los temblores, el tiempo y la reforma: al fin se destruyó el año próximo pasado.

Las capillas de San Pedro y de Nuestra Señora de la Concepcion fueron edificados por los indios de aquellos barrios: son muy antiguas y miserables. Las de la Columna, el Rincon, la Soterraña y el Santo Niño pertenecieron á algunos particulares, cuyos descendientes cuidan del culto.

CONVENTOS DE RELIJIOSAS.

SANTA CATALINA DE SENA.

El convento mas antiguo de relijiosas en Morelia, es el de Santa Catalina de Sena (de dominicas): lo fundó el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Alonso Guerra en 1597, en el lugar que hoy ocupan las colejialas de Santa Rosa: las fundadoras salieron del convento de Santa María de Gracia de Guadalajara, y la primer priora fué la M. Sor Isabel de los Anjeles. El Illmo. Sr. obispo Calatayud concluyó el nuevo convento: el año de 1738 se trasladaron al lugar donde hoy están, y colocaron en su nueva iglesia la imájen de Jesucristo crucificado que tenia ya mucha veneracion en el templo antiguo. Esta casa llegó á tener hasta 65 relijiosas; actualmente solo tiene 28: el gobierno civil les ha ocupado la mitad de la huerta.

CAPUCHINAS.

El convento de Capuchinas lo fundó el año de 1737 el Sr. arcedeano de esta Santa Iglesia Catedral D. Márcos Muñoz de Sanabria. Habia á estramuros de la poblacion una pequeña iglesia en que se veneraba la imájen de Nuestra Señora de Cosamaloapan, y esta capilla la donó el gobierno diocesano para que contigua á ella se fabricase el referido convento. Así se verificó, y las fundadoras fueron relijiosas españolas é indias que se trajeron de México. Están sujetas al provincial de francis-